

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 3 DE DICIEMBRE DE 2014.

ACUERDOS

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 26 de noviembre de 2014 de carácter ordinaria.

ASUNTOS DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS COMUNITARIOS

2.- Aprobación del nombramiento de coordinador de seguridad y salud en las obras de "Reparación de fachadas en CEIP Vuelo Madrid-Manila".

3.- Aprobación nombramiento de coordinador de seguridad y salud en las obras de "Refuerzo de firme en Calle Fuenmayor (tramo Paula Montalt-Valdegastea)".

4.- Aprobación de la tramitación anticipada del gasto máximo de 1.916,93 € para la contratación de Asistencia Técnica para la realización de los trabajos de control de lixiviados y aguas subterráneas en el Vertedero de Logroño, adjudicando el contrato al Laboratorio del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Rioja.

5.- Incoacción de expediente para la resolución de la concesión administrativa del puesto nº 13 abierto, planta baja de la Plaza de Abastos por incumplimiento de su titular al permanecer cerrado este puesto por un periodo superior a tres meses sin autorización.

6.- Adjudicación del contrato para suministro lote bibliográfico para la Biblioteca Rafael Azcona a la empresa Santos Ochoa S.A. en el precio total de 19.165,10 €.

7.- Autorización de la tramitación anticipada del gasto máximo de 9.381,89 € para la prestación del servicio de limpieza de la oficina municipal de rehabilitación y centro histórico, y aprobación del expediente de contratación de este servicio por dos años , con un coste total de 20.469,38 €.

8.- Autorización de la tramitación anticipada del gasto máximo total de 18.022,94 € para la contratación del servicio de información a través de la Agencia de Comunicación EFE por un importe de 10.355,66 € y de la Agencia Europa Press por un importe de 7.667,28 €.

9.- Autorización de la transmisión de la concesión del puesto nº 15 abierto, planta baja de

la Plaza de Abastos.

ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA

10.- Aprobación del expediente de modificación de créditos por Transferencia de Créditos nº 42/2014 por un importe de 15.000 €.

11.- Aprobación del expediente de modificación de créditos por Transferencia de Créditos nº 43/2014 por un importe de 8.000 €.

12.- Convalidación de actuaciones y reconocimiento extrajudicial del gasto de correspondiente a la prestación del servicio de red de voz, datos y telefonía del Ayuntamiento de Logroño correspondiente al mes de septiembre de 2014, ascendiendo a 15.832,85 el coste de la telefonía móvil y a 8.470 € el de la fija.

13.- Aprobación de la relación de facturas nº 98/2014 por un importe de 142.505,26 €.

ASUNTOS DE MEDIO AMBIENTE Y AGUAS

14.- Quedar enterada del informe del agua embalsada en los embalses González-Lacasa (35,09%) y Pajares (45,33 %).

ASUNTOS DE PROYECTOS Y URBANIZACIONES

15.- Aprobación del Convenio a suscribir con la mercantil Coblansa S.A para la recepción parcial de las obras de Urbanización de la U.E. P-12.10 Río Chiquito I en su fase I, formada por la urbanización de las calles Pasadena y Estambreira, paseo norte prolongación de Garcilaso de la Vega y parque de los cedros, ejecutándose por el Ayuntamiento las fases I y II, para lo cual la mercantil abonará al Ayuntamiento en concepto de derrama de urbanización la cantidad de 92.995,83 €.

ASUNTOS DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

16.- Autorización de la subrogación en la titularidad de la actividad de venta de periódicos, revistas y publicaciones periódicas en el Quiosco de prensa sito en C/ Caballero de la Rosa nº 18 por jubilación de su titular.

ASUNTOS DE ARQUITECTURA Y REHABILITACIÓN. CASCO ANTIGUO

17.- Concesión de una subvención a la Comunidad de propietarios de General Vara de Rey nº 22 de 27.084,43 € para la ejecución de las obras de reconstrucción del mirador del inmueble.

18.- Convenio entre Ayuntamiento de Logroño y Diócesis de Calahorra Lacalzada-Logroño para subvencionar la iluminación monumental interior de la Iglesia Parroquial Santiago el Real para el 2014, por un importe de 25.000 €.

19.- Convenio entre Ayuntamiento de Logroño y Diócesis de Calahorra, Lacalzada-Logroño para subvencionar la restauración del templo Parroquia Santa Margarita del Cortijo, durante el año 2014 por un importe de 35.000 €.

ASUNTOS DE PATRIMONIO

20.- Aprobación de gasto plurianual derivado de la Primera Adenda al Convenio de Cooperación entre la Comunidad Autónoma de La Rioja y el Ayuntamiento de Logroño sobre la parcela 45-47 de la calle Marqués de Murrieta, futuro Palacio de Justicia, y espacios adyacentes, cuyo importe asciende a 500.000 €, con el siguiente detalle: año 2014 , 500.000 € y año 2015, 426.368,22 €.

21.- Autorización para cancelación anticipada del precio aplazado de la vivienda adquirida a este Ayuntamiento, sita en Ruavieja nº 39, 2º-C, por un importe que asciende a 4.651,19 €.

22.- Autorización para la transmisión de la plaza nº 309 en el tramo I del estacionamiento subterráneo Gran Vía por un importe de transmisión igual o inferior a 24.297,84 €, no ejercitando el Ayuntamiento el derecho de tanteo.

23.- Devolución de la fianza definitiva a la mercantil B. C. Motor, S.C., por adjudicación de la parcela K-8 de La Portalada II, cuyo importe asciende a 33.265,68 €.

24.- Extinción de contrato de arrendamiento en el edificio sito en la calle Ruavieja 29-1º por fallecimiento de la arrendataria.

25.- Resolución del Convenio de Colaboración entre Fundación Universidad de La Rioja y el Ayuntamiento de Logroño para el fomento de la actividad económica local, requiriendo a la Universidad de La Rioja el reintegro de 44.840 € adelantados y abonados en concepto de primera anualidad del Plan de Desarrollo Económico de Logroño.

26.- Autorización para la transmisión de uso plaza de aparcamiento nº 316 del estacionamiento subterráneo en Avenida de España por un importe máximo que asciende a 14.905 €.

ASUNTOS DE VIVIENDA

27.- Autorización para la aportación a la sociedad de gananciales la vivienda de Protección Oficial sita en calle Segundo Arce nº 17, 5º A.

28.- Modificación de la convocatoria aprobada por Junta de Gobierno de fecha 5 de febrero de 2014, para la concesión de subvenciones al alquiler de vivienda en la ciudad de Logroño (Afectados ejecuciones hipotecarias) año 2014, incrementando la cantidad destinada a esta finalidad que se incrementa en 16.000 € sobre los 107.000 € iniciales previstos, ascendiendo el importe final a 123.000 €.

ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

29.- Corrección de errores del Acuerdo de la JGL de fecha 19 de noviembre de /2014, sobre abono del importe devengado de la paga extraordinaria correspondiente a diciembre de 2012. Aprobación del abono de las diferencias derivadas de los errores de cálculo citados, cuyo importe asciende a 2.972,88 €, mas los intereses de demora 256,83 €.

30.- Concesión a funcionario municipal una indemnización por jubilación anticipada que asciende a 1.880,56 €

31.- Concesión a funcionario municipal una indemnización en cumplimiento de la obligación municipal derivada del artículo 50 del Texto Regulator de las Condiciones de Empleo, por un importe que asciende a 30.000 €.

32.- Concesión a funcionario municipal una indemnización por invalidez que asciende a 25.074,22 € y por los trienios devengados de 1.370,74 €.

ASUNTOS DE EDUCACIÓN, JUVENTUD, FAMILIA, INFANCIA Y SALUD

33.- Requerimiento a la asociación Federación Africana en La Rioja el reintegro de las Subvención concedidas por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 29 de mayo de 2013 por la realización de acciones en materia de servicios sociales y no justificadas, cuyo importe asciende a 400 €. Causar baja en contabilidad de gastos el importe de 100 € correspondiente al 20% restante de las subvenciones concedidas.

ASUNTOS DE COMERCIO, CULTURA, TURISMO Y FESTEJOS

34.- Cesión del Teatro Bretón a la empresa Gestión de Eventos y Actividades Culturales, S.L. para las proyecciones cinematográficas del Festival Actual 2015 los días 2, 3, 4 y 5 de enero de 2015.

ASUNTOS DE ASESORÍA JURIDICA

35.- Quedar enterada de los asuntos tramitados por la Asesoría Jurídica Municipal durante el mes de Octubre de 2014